



PERÍODO 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	DENNIS XAVIER CORDOVA SECAIRA
CÉDULA:	0913072047
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALINAS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	ALCALDESA/ ALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
18/05/2024	POLIDEPORTIVO BENJAMIN CARRION	253

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
EJECUTAR UN PLAN DE DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL QUE BENEFICIE A DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN QUE NO CUENTAN CON ESTA INFRAESTRUCTURA	SE REALIZA ESTUDIOS PARA LA AMPLIACION DEL ALCANTARILLADO A NIVEL CANTONAL	SE EJECUTA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA PARROQUIA DE JOSE LUIS TAMAYO Y ANCONCITO.	NIGUNA
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN DESTINADOS AL USO SOCIAL, DEPORTIVO Y RELIGIOSO.	- SE DA MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODOS LOS ESPACIOS DEPORTIVOS, SOCIALES Y CULTURALES.	CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA ROSA.	NINGUNA
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN Y ASOCIATIVIDAD DE LOS ACTORES CIUDADANO COMO MECANISMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS SOCIALES Y DE DESARROLLO CON LA FINALIDAD DE ACTUALIZAR Y COMPLEMENTAR EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GENERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.	SE REALIZAN ESTUDIOS PARA FORTALECER LA PLANIFICACION TERRITORIAL.	CONSULTORIA CON LA UNIVERSIDAD CATOLICA EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL .	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Ejercer la representación legal del gobierno autónomo descentralizado municipal; y la representación judicial conjuntamente con el procurador síndico;	Ejercicio de la representación legal y judicial	suscripción de convenios nacionales e internacionales	ninguna
Ejercer de manera exclusiva la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado municipal;	Ejercicio de la facultad	Los contenidos en el informe de rendición de cuentas del GAD	ninguna
Presentar al concejo y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución, los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el concejo;	SE CUMPLIÓ CON EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD MUNICIPAL DEL AÑO 2023	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022 CUMPLIDO A CABALIDAD Y DE ACUERDO LAS LEYES	ninguna
La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El alcalde o la alcaldesa deberá informar al concejo municipal sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;	Elaboración de informes presupuestarios. Estudio de asignaciones y/o traspasos. Informe al Concejo Municipal de la ejecución presupuestaria.	Obras públicas concluidas. Servicios eficientes a la ciudadanía	ninguna
Convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa.	Ejercicio de la competencia	SE HAN REALIZADO CORRECTAMENTE LAS SESIONES DE CONCEJO CON LA PRESENCIA DE TODOS SUS CONCEJALES EN EL AÑO FISCAL 2023.	ninguna
Presentar proyectos de ordenanzas al concejo municipal en el ámbito de competencias del gobierno autónomo descentralizado municipal;	Proyectos de Ordenanza en diversas temáticas presentados ante el Concejo Municipal	Ordenanzas promulgadas y publicadas en las gacetas oficiales	ninguna

Presentar con facultad privativa, proyectos de ordenanzas tributarias que creen, modifiquen, exoneren o supriman tributos, en el ámbito de las competencias correspondientes a su nivel de gobierno;	Proyectos presentados en el seno del Concejo Municipal	Ordenanzas promulgadas y derogatoria de artículos	ningna
Suscribir las actas de las sesiones del concejo y de la comisión de mesa;	Coordinación con la Secretaría del Concejo Municipal.	Suscripción de todas las Actas de Concejo	ninguna
Coordinar la acción municipal con las demás entidades públicas y privadas;	Coordinación permanente con diversas instituciones del ámbito público y privado.	Estructuración de comités cívicos y de acciones interinstitucionales (gestión de riesgos, mesas de concertación, entre otros)	ninguna
Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del Concejo, en los montos y casos previstos en las ordenanzas cantonales que se dicten en la materia;	Suscripción de contratos, previo cumplimiento de la Ley	Contratos suscritos de obras y servicios para beneficio de la colectividad.	ninguna
Dirigir la elaboración del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan nacional de desarrollo y los planes de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo cantonal de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;	contratacion de consultoria para la elaboracion del plan de desarrollo cantonal	revisión de documentación en lo que determina la contratación	ninguna
Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo municipal señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;	Ejercicio de la facultad	Conocimiento y Resolución de las diversas Comisiones del Concejo Municipal, en sus ámbitos específicos	ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://www.salinas.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZA DEL PRESUPUESTO PÚBLICO MUNICIPAL PARA EL AÑO FISCAL 2025, INCREMENTANDO EL PRESUPUESTO PARA LAS AREAS DE EDUCACION, SALUD .	ASIGNAR RECURSOS DE MANERA EFICIENTE Y EFECTIVA PARA MAXIMIZAR LAS INVERSIONES Y GASTOS PÚBLICOS.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://www.salinas.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
SE REALIZO EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO DE GESTIÓN AÑO 2023, EN BASE AL LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LEY ORGÁNICA DEL CONCEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, MEDIANTE UNA ASAMBLEA PUBLICA MIXTA; TRANSMISIÓN EN VIVO POR FACEBOOK LIVE, Y PRESENCIAL CONTROLADA CON EL OBJETIVO ES QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA LAS ACCIONES Y EVALUÉ LA GESTIÓN EJERCINDO SU DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
LOS APOTES CIUDADANOS : BRINDAR MAS SEGURIDAD , MEJORAR LA ATENCION A LOS CIUDADANOS, CONTINUAR CON LAS BRIGADAS MEDICAS EN LOS BARRIOS ,MEJORAR LAS VIAS EN LA ENTRADA DE ANCONCITO, REALIZAR PROYECTOS DIRIGIDOS A JOVENES. LAS CONSULTAS POR PARTE DE LOS LÍDERES COMUNITARIOS, SE CONSTATA EN EL VIDEO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA PÁGINA SOCIAL FACEBOOK DEL GAD GUACHAPALA. NO SE OBTUVO APORTES CIUDADANOS.